
LAS REDES DE LA REFORMA

Un nuevo modo de gobernar la educación

*Lucía Rivera Ferreiro**

*Roberto González Villarreal***

*Marcelino Guerra Mendoza****

INTRODUCCIÓN

El 14 de marzo de 2017, ante representantes de organizaciones de la sociedad civil y del sector empresarial, la SEP presentó el nuevo modelo educativo. En el documento respectivo se menciona lo siguiente: “Otorgar la más alta prioridad a la participación de todos los actores involucrados en la educación de niñas y niños. Mejorar la educación requiere del compromiso y la participación de todos” (SEP, 2017). La correspondencia con el eje denominado *Gobernanza del sistema educativo* es obvia. No es la primera vez que el tema

* Doctora en Pedagogía por la UNAM. Profesora del Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos, UPN Ajusco.

** Doctor en Economía por la UNAM. Profesor del Doctorado en Política de los Procesos Socioeducativos, UPN Ajusco.

*** Maestro en Política Pública Comparada por la Flacso México. Profesor de la Maestría en Desarrollo Educativo, UPN Ajusco.

de la corresponsabilidad educativa está presente en el discurso oficial, pero sí la primera que se incorpora como parte de una propuesta pedagógica.

La reforma educativa, con todos los cambios radicales que en tan corto tiempo se han realizado, difícilmente hubiese sido aprobada e instrumentada sin la presión y exigencia de un conjunto diverso de nuevos actores que operan en forma de red. Además, la forma misma de instrumentación está contribuyendo a fortalecer esa red de intereses y conexiones que, ciertamente, no surgió con la reforma sino que le precede, se fue tejiendo progresivamente. En poco tiempo, nuevos actores, junto con otros que han estado siempre, mantienen una presencia activa en prácticamente todos los ámbitos y niveles del sistema educativo, han logrado ejercer una considerable influencia en decisiones estratégicas sobre política educativa, instrumentación de proyectos educativos sobre diversos temas, e incluso han diversificado los medios y fortalecido sus modos de intervención directa en las escuelas, con los profesores, padres, directivos y alumnos. La enorme influencia que han logrado en la conducción de la educación escolarizada, apunta hacia la consolidación de un modo corporativo de gobernar la educación pública mexicana, asentado de manera muy clara en otros países como Inglaterra, España, Estados Unidos y Chile.

En este texto exploramos este entramado de relaciones e intereses, cuyos alcances y consecuencias en el sistema educativo son aún desconocidos. ¿Quiénes son estos nuevos actores, cómo se relacionan entre sí, en qué aspectos de la educación pública se involucran y cómo intervienen en la conducción del sistema educativo? Estas preguntas constituyen el centro de nuestro interés, buscamos mostrar parte de la densa red de relaciones e intereses involucrados en la conducción de la educación pública nacional, la misma que ha encontrado en la reforma educativa 2013, una vía para su legitimación, consolidación, afianzamiento y naturalización.

MÁS ALLÁ DE LA PRIVATIZACIÓN

Sobre la presencia de organizaciones privadas (fundaciones, empresas, cámaras comerciales, organizaciones civiles, integrantes de la banca y el sector financiero) en la reforma educativa, existen tanto adhesiones como críticas, a ambas posturas las unifica una misma línea de argumentación: la privatización de educación.

Entre el segmento a favor, encontramos posturas desde las cuales se afirma que la injerencia de nuevos actores constituye una forma no solo adecuada, sino necesaria para promover la participación de la sociedad civil en la educación pública; se considera también que es una forma de ejercicio de la democracia, quienes adoptan esta postura, no ven en los cuasi mercados ni en la mercantilización a través de la subrogación o subcontratación de servicios, ninguna otra cosa más que una noble y necesaria participación del sector privado para ofrecer servicios que, el Estado, no es capaz de brindar.

Por su parte, los críticos de la tendencia privatizadora afirman que la reforma fue hecha a la medida del sector empresarial, y de paso cuestionan la subordinación del Estado y de la SEP al mundo de los negocios. Uno de los analistas que más han abordado el tema, ha acusado a la SEP de someterse al sector empresarial. También ha dicho que las leyes secundarias “son un menú a la carta dictado por los intereses empresariales” (Hernández, 2013b), no porque venda a empresarios escuelas o mobiliarios, sino porque cede, transfiere o subroga a particulares, áreas, responsabilidades y activos públicos hasta hace poco bajo su responsabilidad y manejo completo. La reforma educativa ha prolijado, promovido, expandido la intervención de entes privados en tareas relacionadas con la enseñanza y el sostenimiento de las escuelas. De ahí que, considera la autonomía de gestión como un punto clave en la privatización (Hernández, 2013b), porque “más que devolver la rectoría de la enseñanza pública al Estado, la nueva ley le entregó a los hombres de negocios un control cada vez mayor de este sector” (Hernández, 2015).

En esta misma línea, otros han señalado que:

la privatización de la educación aún no ha sido develada oficialmente como el objetivo central del presidente Enrique Peña Nieto (EPN), pero con su afán de servir a los grandes intereses financieros internacionales sin duda forma parte de los compromisos adquiridos a cambio de la legitimación de su gobierno” (Calderón, 2016).

Con 27 millones de estudiantes, asegura el articulista, el educativo es un mercado que vale más de 30 mil millones de dólares anuales, por tanto, lo verdaderamente importante para las instituciones financieras es asegurar que una inversión de esa magnitud produzca la mayor cantidad de utilidades, a través del ofrecimiento de créditos, franquicias o venta de servicios diversos.

Otros más han planteado el asunto de la injerencia empresarial como un modo de ideologización, a través de la imposición de anti valores empresariales. “Por supuesto, el gobierno no va a ofrecer en venta las escuelas. No, la privatización consiste en la imposición de los antivalores y las formas de operar de las empresas privadas en el sistema escolar público” (Pérez, 2013).

En un sentido similar, López Obrador y la CNTE coinciden en que “la reforma educativa ha sido promovida para someter al magisterio, dañar la educación pública y avanzar en la imposición de la agenda conservadora impulsada fuera y dentro del país, que busca privatizar la educación” (Animal Político, 2016).

En contraparte, los integrantes del Pacto Por México, el INEE, la Coparmex, el mismo EPN y Nuño, reviraron en su momento afirmando que la reforma nunca habla de privatizar la educación. Eduardo Backoff se pregunta qué tiene de privatizador otorgar autonomía a la escuela y mayor participación a los padres cuando sabemos que ambos son elementos indispensables para que las escuelas tomen mejores decisiones y tengan mayor transparencia. Cuestiona a los maestros de la CNTE y a los académicos que los apoyan, afirmando que carecen de argumentos que hagan creíbles sus razonamientos,

sin darse cuenta de que incurre en lo mismo que critica (Backoff, 2016). También la SEP ha reiterado en numerosas ocasiones que la privatización es un mito, el propio secretario de educación de EPN, Aurelio Nuño, acusó a López Obrador de mentir cínicamente cuando refería que la reforma es privatizante (Poy, 2016).

A este debate se han sumado también investigadores, académicos y especialistas en educación, cuestionando la falta de rigor y de pruebas. En mayo de 2013, Olac Fuentes Molinar, funcionario en la administración zedillista, aseguró durante una mesa redonda organizada por el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav, que la privatización era un invento, pues “pensar que un grupo político quiere meter un autogol haciendo leyes para correr a los maestros es una exageración [...] no hay ni elementos que lo demuestren, ni condiciones para hacerlo, ni ventajas políticas reales, es decir, beneficios para quien supuestamente la promueve [...] ¿Qué grupo saldría beneficiado (de la privatización)? Que, aparte de todo, alguien del grupo en el poder saliera para decir ‘queridos compatriotas y ahora vamos a privatizar la educación [...] no me parece, no lo creo’” (Mendiola, 2013).

Otros más han cuestionado la visión conspiracionista con la que se analizan las políticas educativas y particularmente la reforma educativa, al afirmar que el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la OCDE están impulsando privatizaciones de la educación en todo el mundo (Flores, 2015).

¿A dónde puede llevarnos esta polarización? Ciertamente, no muy lejos si la discusión se limita a afirmar o negar la privatización. No se identifican cuáles son los hombres de negocios, tampoco los intereses financieros nacionales e internacionales involucrados, ni las estrategias de ideologización para introducir los antivalores de las empresas tampoco se aclara cuál es esa agenda conservadora, en qué consiste. Mientras tanto, las acciones de las redes de redes avanzan. Esta clase de debates nos introducen en un callejón sin salida que termina por obscurecer aún más el tema, pero sobre todo, el avance de fuerzas no reconocidas.

Mantener un debate circular acerca de si la reforma privatiza o no la educación pública, es un distractor que pierde de vista lo que consideramos más relevante por su alcance: la existencia de un modo de conducir la educación, respaldado y asentado sobre una trama de intereses y relaciones en vías de naturalización, que prácticamente desconocemos.

Ciertamente, dirán muchos, las alianzas, relaciones y arreglos entre el sector gubernamental y las élites económicas, son de larga data. Y tienen razón; la presencia de entes privados en asuntos públicos como la educación, no es nueva, no es consecuencia directa de la reforma. Como hemos señalado en textos anteriores (González, Rivera y Guerra; 2016 y 2017), estas fuerzas estaban presentes antes, mucho antes de la reforma constitucional. Sin embargo, carecían de la presencia pública y el peso político que hoy tienen, tampoco contaban con las sofisticadas y efectivas formas organizativas que junto con los vastos recursos económicos que poseen, más el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de comunicación, les han permitido expandirse considerablemente en un tiempo muy corto.

Estamos ante una cuestión bastante más compleja y de mayor alcance, supera por mucho la intención de hacer negocios privados con recursos públicos; los modos en que estos nuevos actores se articulan, les permite ir mucho más allá de la privatización. Estas fuerzas tan diversas articuladas en red, buscan mandar, imponer, instaurar un modelo educativo que forme un sujeto autoregulado, un empresario de sí, un esclavo moderno que perpetúe un sistema económico de libre mercado. Quieren formarnos en las artes del consumo y en el emprendedurismo, convencidos de que el esfuerzo individual, fincado en la libertad de elegir, es la única vía para alcanzar el progreso prometido.

La privatización en todas sus modalidades y vertientes, llámese mercantilización, subrogación, subcontratación de servicios, creación de cuasi mercados, disolución de la gratuidad por la vía de los hechos, o la venta y compra de servicios, forma parte de una realidad preexistente a la reforma educativa. Lo que hace la diferencia es que

el modelo de gobernanza corporativa en red, además de potenciar las tendencias privatizadoras, allana el camino hacia lo que Hoexter (2013) define como corporatoplutocracia, es decir, un aumento del poder de las empresas y sectores más ricos que actuando en su propio interés privado, modelan la agenda legislativa y se sirven de un Estado comprado e informalmente gobernado por ellos mismos y viceversa, un Estado que gobierna a través de las grandes empresas.

A diferencia de otras épocas, hoy los grupos empresariales nacionales, en sintonía con las élites mundiales, ejercen el poder político de modos distintos, transitan con mucha mayor facilidad que antes de los negocios a las cámaras de diputados y senadores o saltan a cargos públicos rápidamente; un día son legisladores, al otro son funcionarios, nunca abandonan sus intereses. Se han convertido también en maestros de políticos y legisladores tradicionales, éstos han aprendido rápidamente también a hacer negocios, a utilizar el lenguaje y a apropiarse de la doctrina de la excelencia y la cultura corporativa propia del sector empresarial (Szechter, 2014).

A nuestro entender, la cuestión no se limita a la adopción de un esquema empresarial para hacer negocios con la educación pública, tampoco a hacer tratos entre gobierno y entidades privadas. Todas esas acciones, que podemos nombrar y tipificar de múltiples formas, son portadoras de una filosofía, de una determinada cosmovisión, de un conjunto de concepciones acerca de qué es la educación, para qué debe servir, quién tiene que educarse, y cómo hay que hacerlo. No son teorías conspiracionistas; diversas investigaciones demuestran que existe una agenda educativa supranacional; se busca instaurar un modelo educativo tan global como homogéneo (Fernández, García y Galindo, 2017).

Desde luego, en cada nación este proceso presenta variaciones importantes; no obstante, un rasgo común es la existencia de formas de colaboración o participación directa de una multiplicidad de actores en esta dirección, desde figuras políticas clave, autoridades públicas, integrantes de la clase política con intereses empresariales y empresas con representantes en las cámaras; en todos los sistemas

educativos existen empresarios que transmutan en funcionarios públicos y viceversa.

Nos encontramos ante un entramado institucional abigarrado, ante un conjunto de relaciones de interés bastante complejas, a menudo ocultas. De ahí que resulte necesario prestar atención a las condiciones específicas que en nuestro contexto han hecho posible su surgimiento, sus formas de expansión, sus estrategias para ganar presencia y mayor incidencia en la conducción de la educación.

Por todo esto, no basta con denunciar intenciones privatizadoras de sectores empresariales, es necesario mostrar las múltiples dimensiones y grado de alcance que tiene este fenómeno relativamente reciente, cómo se produce y se desarrolla, qué efectos tiene sobre las instituciones y las personas, tratando de evitar que sus acciones y propuestas sean vistas y asumidas como respuestas ‘normales’, ‘naturales’ o ‘plausibles’ a las innegables complejidades educativas presentes. (Collet, J. y Tort, A., 2016, p. 128).

¿Qué condiciones políticas e institucionales hicieron posible el desarrollo y progresiva presencia de diferentes redes y organizaciones en todos los ámbitos del sistema educativo, y en particular en la educación básica, otrora territorio exclusivo del Estado nacional?, ¿en qué aspectos o componentes del sistema educativo intervienen?, ¿con qué propósitos?, ¿cómo lo hacen?, ¿de qué medios se valen? Estas son las preguntas a las que trataremos de dar respuesta en los apartados siguientes.

LOS PROLEGÓMENOS

Como dijimos antes, la reforma educativa ha sido posible gracias a una multiplicidad de relaciones de diferente tipo y alcance, las cuales comenzaron a tejerse desde hace tiempo, entre un conjunto tan difuso como diverso, de nuevos sectores y actores, hasta configurar un modelo de gobernanza corporativa en red, que hoy conduce la educación pública.

A medida que el proceso de reforma ha avanzado, este modelo se fortalece, potenciando las conexiones, generalmente invisibilizadas, entre diferentes sectores. En poco tiempo, estos nuevos actores y redes han logrado tener presencia en prácticamente todos los ámbitos del sistema educativo, en todos los niveles de funcionamiento, ejerciendo una poderosa influencia en las decisiones de política educativa, en la instrumentación de proyectos educativos sobre diversos temas, sin descontar su influencia directa en las escuelas.

De acuerdo con Loyo (2010), desde la década de los noventa, la iglesia y los empresarios comenzaron a ampliar sus espacios de poder y sus expectativas de incidir de manera más directa en la educación nacional. En el caso de la iglesia, esta posibilidad se vio favorecida por los cambios constitucionales a los Artículos 3, 5, 24, 27 y 130, promovidos por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Dichos cambios, dice la autora, fueron interpretados como una señal de apertura para conseguir una mayor participación en la definición de la política educativa.

Respecto a los empresarios, los planteamientos gubernamentales acerca de la capacitación para el trabajo basada en competencias laborales, la descentralización del sistema educativo, la consolidación de la educación privada, la participación y la productividad, ejercieron el mismo efecto. Desde entonces, la educación pública comenzó a ser objeto de una creciente intervención por parte de empresarios, organizaciones no gubernamentales, la iglesia, asociaciones de padres ligadas a la ultraderecha, sin faltar los intelectuales cercanos al régimen.

La llamada modernización educativa fue la antesala, el inicio de un largo proceso que permitió ensayar, experimentar, forjar los cimientos de un modo de conducir el sistema educativo que actualmente se identifica con la gobernanza corporativa en franca consolidación. Veamos cómo fue que llegamos hasta este punto, revisando algunos hechos políticamente relevantes, ocurridos entre los años 2000 y 2012.

El caso **Vamos México**

Martha Sahagún, esposa del presidente Vicente Fox (2001-2006), utilizó el membrete de una asociación denominada *Vamos México*, para lanzar, con la participación de la entonces líder del SNTE, Elba Esther Gordillo y el dirigente de la conservadora Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), Guillermo Bustamante Manilla, una serie de libros para padres.

Tras anunciar públicamente en el Primer Encuentro Nacional de padres de familia organizado por el SNTE y la UNPF, que dichos libros serían entregados a los padres en las escuelas públicas, las críticas se volcaron hacia la SEP; la institución fue cuestionada por quedar al margen y renunciar a sus atribuciones de entidad rectora en la materia, sobre todo por parte de representantes de partidos de oposición, entre ellos Miguel Alonso Raya, al considerar que la fundación encabezada por Sahagún se extralimitaba en sus funciones y despertaba sospechas por el posible uso de recursos públicos por parte de una entidad privada. “No niego el derecho de *Vamos México* de participar en la mejora de la educación, pero debería ser uno de tantos organismos que aportan ideas. La guía debería ser producto del consenso de varios sectores” (Herrera, 2003).

Argumentar que las organizaciones civiles tienen derecho a participar en la mejora de la educación, elude el fondo de este escandaloso asunto: *Vamos México* no era una fundación cualquiera, estaba encabezada por la esposa del presidente de la República. Además, esto ocurrió en un momento en el que el gobierno de la alternancia, por diferentes vías, alentó abiertamente la participación de la llamada sociedad civil en la esfera pública. Basta recordar dos hechos importantes: la firma del Compromiso Social por la Calidad de la Educación en 2002, y la aprobación de la Ley Federal de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil (LFOSC) en 2003, ambos hechos ocurrieron durante el sexenio de Fox.

Sobre este escandaloso caso, Murúa (2004) aporta un conjunto de datos relevantes acerca del *modus operandi* de la fundación de Sahagún, evidenciando un juego interesado, un ir y venir de la

esfera pública a la privada que, como veremos más adelante, marcó el camino a seguir para otras organizaciones.

Aprovechando recursos e infraestructura pública, Sahagún registró Vamos México bajo la figura de una Asociación Civil (AC) de corte asistencial –condición jurídica que le impide formalmente hacer convenios internacionales–. Se erigió al amparo del poder presidencial, nombro a un comunicador político como su director; en su consejo directivo figuraban como asociados, diez de los empresarios más conocidos e influyentes del país. Al mismo tiempo, la presidencia desapareció la oficina de la primera dama y le otorgó a la fundación tres edificios gubernamentales en comodato; la nómina de los empleados de la fundación era pagada con recursos de la presidencia. Vamos México utilizó y montó sus programas en instituciones públicas; es el caso de los libros para padres, que además de romper con la histórica separación entre la conservadora Unión Nacional de Padres de familia (UNPF) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fueron editados por un organismo gubernamental: la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg).

Al mismo tiempo, la fundación de Sahagún mantuvo una relación estrecha con el sector privado; apoyada por empresarios obtuvo

“donativos por 82 millones de pesos, sin contar 10 millones de dólares en convenios con la Sun Microsystems y Coca-Cola. Además recauda recursos del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y otros organismos internacionales, cuyo monto se desconoce [...] la polémica ha rondado a *Vamos México*, tanto por el concierto de Elton John en el Castillo de Chapultepec como en los demás conciertos, las premieres de Cinemark, la entrega de bicicletas con Fundación Azteca” (Murúa, 2004).

Trece años después, resulta verdaderamente complicado desenredar la madeja de relaciones para conocer qué organizaciones *sin fines de lucro* –como se autodefine la mayoría–, y qué personajes

con nombre y apellido detrás de ellas, se benefician de recursos públicos con fines privados. Lo que es claro, gracias a la información que algunos medios han difundido, es que el presupuesto público destinado a las OSC se disparó 500%, “al pasar de 1,332 millones en 2005, a 6,779 millones en 2014” (Zúñiga, 2015). En 2015, esta cifra aumentó a 7,200 millones, por encima del presupuesto anual ejercido por la Secretaría del Trabajo, Energía, Turismo, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Cabrera, 2016).

Recordemos que en el sector educativo, la SEP tiene la facultad y un presupuesto para otorgar donativos y subsidios a instituciones no lucrativas, la oficina encargada de otorgarlos es la Oficialía Mayor. Según información recabada por la organización Alternativas y Capacidades, en 2010 esta oficina apoyó a 11 OSC con 36 millones de pesos en donativos y en 2011, a 43, con 65 millones. La Oficialía también asigna recursos etiquetados como subsidios, pero la información no está disponible públicamente. Esta dependencia no emite una convocatoria pública para que las instituciones sin fines de lucro presenten proyectos y concursen para obtener los fondos. Tampoco existen criterios para seleccionar los proyectos, ni un comité dictaminador, son los funcionarios cercanos al Secretario los que deciden qué proyectos e instituciones apoyar.

Al quedar al descubierto el *affaire Vamos México*, algunas organizaciones decidieron indagar los motivos por los que distintas organizaciones consiguen donativos y subsidios otorgados por la SEP. En la investigación “Organizaciones de la sociedad civil: presentes en las escuelas, ausentes de las políticas públicas”, Alternativas y Capacidades¹ mostró que los donativos de la Oficialía Mayor

¹ Alternativas y Capacidades, A.C. es una organización civil constituida en noviembre de 2002 que define así sus ámbitos de acción: “Fortalecemos capacidades de incidencia en la sociedad civil organizada, promovemos la inversión social estratégica y trabajamos por un entorno propicio para la participación en la esfera pública, con el objetivo de contribuir al desarrollo social” <https://www.alternativasycapacidades.org/qui%C3%A9nes-somos/nosotros>

se asignan de manera discrecional, además se distribuyen muy desigualmente. De las instituciones que recibieron más recursos, está la Fundación Bancomer, con casi 19 millones de pesos entre 2006 y 2010, y en 2011 contó con un apoyo de 27 millones; otra entidad es la Universidad Tecnológica del Valle de Chalco y la Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación (Unete), que en el mismo periodo recibieron 5 millones de pesos anuales en promedio cada una. Por su parte, la Fundación Nemi recibió 10 millones de pesos en 2008 y otro tanto en 2009.

Para 2012, además de los donativos, en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se asignó a la Oficialía Mayor de la SEP la cantidad de 129 millones de pesos etiquetados como ‘subsidios’ para un programa denominado *Programa para Organizaciones en Apoyo de la Educación*. En octubre de 2011, la organización Alternativas y Capacidades, pidió a la SEP (a través de una solicitud de información pública al IFAI), el documento del Programa. La SEP respondió el 17 de enero de 2012, indicando que dicho programa busca apoyar a organizaciones “cuyo objeto social se encuentra relacionado a la prestación de servicios en materias que coadyuvan a la función educativa”, pero que no puede proporcionar información porque no existe ningún documento del Programa. Alternativas y Capacidades interpuso un recurso de revisión; el IFAI le dio la razón a la SEP y la información nunca fue proporcionada (Verduzco, 2012).

La herencia del panismo (2000-2012)

La forma de asociación entre grupos, organizaciones y sectores diversos que comenzó a perfilarse desde los noventa del siglo pasado, alcanzó un importante desarrollo durante los dos gobiernos encabezados por el Partido Acción Nacional (PAN), en el periodo 2000-2012.

Una difusa y aparentemente amorfa sociedad civil, se fue conformando con una doble cara: como un contrapeso a las representaciones corporativas establecidas por el régimen y el partido en el poder y por otro lado, como un instrumento del Estado Mexicano para la realización y legitimación de cambios y reformas en

diferentes ámbitos. En este segundo sentido, los gobiernos panistas tuvieron especial interés en posicionar a ciertas organizaciones, presentándolas como ‘aliadas’ de la calidad educativa. Las redes hoy más activas en el sector educativo, surgieron precisamente en este período, veamos los casos emblemáticos.

El Compromiso Social para Elevar la Calidad de la Educación (2002)

El 8 de agosto de 2002, autoridades educativas federales y estatales, gobernadores, representantes del poder judicial y del poder legislativo, el SNTE, los presidentes de la Asociación Nacional de Padres de Familia (ANPF) y de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), la ANUIES, la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES), organismos empresariales como Coparmex, Canacintra, AMB, Cemex y CCE, asociaciones como la Sogem, la AMDC de comunicación como la CNIRT, las fundaciones Telmex, Banamex, Gonzalo Río Arronte, Televisa y TV Azteca, representantes de la iglesia católica, ortodoxa y judía, así como la UNAM, el TEC de Monterrey, la UPN, el ILCE y organizaciones civiles como La Vaca Independiente, suscribieron el Compromiso Social para Elevar la Calidad de la Educación (CSCE).

Lo que Loyo (2006) consideró como un mero acto protocolario, se transformó en una activa *red de redes* que actualmente el titular de la SEP goza de cabal salud. Encabezada entonces por Esteban Moctezuma Barragán, de la fundación TV Azteca, el CSCE realiza frecuentemente reuniones con altos funcionarios, presenta propuestas y formula pronunciamientos relacionados con la política educativa nacional.

Suma por la Educación (2006)

Suma por la Educación surgió inicialmente como una OSC pero luego se transformó en una red que bajo el lema *La sociedad abriendo espacios a la calidad educativa*, busca promover la participación social y fomentar la calidad educativa. Según información del sitio oficial,

forma parte de “una mesa de diálogo del más alto nivel, donde se reúnen los principales actores educativos impulsando propuestas sobre el rumbo de la política pública educativa en temas como: tecnología, modelo, mejores prácticas, implementación de la Reforma, investigación sobre maestros, reducción de la pérdida de clases, entre otros”. Es decir, abiertamente reconoce su cercanía con las altas esferas del poder gubernamental donde se toman decisiones estratégicas.

Esta red se integra por el Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación (CCAIE), el CSCE y la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), entre otros. Entre los miembros de su consejo consultivo se encuentran Francisco López Díaz, director de la Coparmex; Sergio Cárdenas, investigador del CIDE; José Ortega Martínez, ex-presidente de la Universidad del Valle de México (UVM), Lorenzo Servitje, dueño de BIMBO; Lorenzo Gómez Morín, exfuncionario de la SEP y luego académico de la Flacso, México.

Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación (CCAIE, 2009)

En 2008, Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo firmaron la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE). A raíz de este acontecimiento, Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública, convocó a diversas organizaciones a incorporarse en calidad de observadoras de la ACE. Surgió entonces el Consejo Ciudadano Autónomo para el Seguimiento y Contraloría Social de la Alianza por la Calidad de la Educación. En esa calidad, participó en la aplicación del examen del Concurso de Oposición del ciclo escolar 2008-2009, con 211 observadores que cubrieron 97 de las 197 sedes, equivalente al 49% de cobertura. Posteriormente presentó públicamente los resultados de esta observación.

Inconforme con reducir su papel al de mera observadora, la ACE decidió transformarse en una red de redes para fungir como interlocutor del Estado. A partir de entonces, adoptó el nombre de Consejo Ciudadano Autónomo por la Educación (CCAIE). Entre sus miembros se encuentran la Coalición para la Participación Social

en la Educación (Copase); Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa, A.C. (Excelduc); Fundación Empresarios por la Educación Básica (Exeb); Fundación SM; Instituto de Fomento e Investigación Educativa (IFIE); Instituto Promotor para la Educación del Estado de Chihuahua, A.C. (IPE); Lazos; Mexicanos Primero (MP); Red Educativa Ciudadana (Redu); Red Nacional por la Inclusión y la Calidad Educativa (Red Icae); Red por la Educación del Cemefi; Suma por la Educación; Proeducación, Alianza de maestros, Acude, Seraj, EduDebate.

Entre 2011 y 2012, organiza los siguientes foros de discusión: El maestro como clave para una educación de calidad: experiencias exitosas desde la sociedad civil (29 de junio de 2011) y El derecho a la educación de calidad. Conformación de la agenda ciudadana (22 de marzo del 2012).

Coalición Ciudadana por la Educación (CCE, 2010)

Con el fin de “promover una gran movilización nacional, ciudadana, plural y apartidista” e impulsar diversas iniciativas, diagnósticos y propuestas en materia educativa, el 20 de noviembre de 2010, diversas organizaciones empresariales, comerciales, televisivas, de padres de familia, periodistas, intelectuales y académicos, decidieron conformar una Coalición Ciudadana por la Educación (CCE).

Entre las redes y organizaciones adherentes, figuran: Al Consumidor, Alianza Cívica, Centro Caritas de Formación para la Prevención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas, Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi), Coalición para la Participación Social en la Educación (Copase), Consejo Ciudadano Autónomo por la Calidad de la Educación (CCA), Consejo Mexicano para la Educación Económica y Financiera, Cultura Joven, Dejemos de Hacernos Pendejos (DHP), Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE), Save The Children México.

En el 2011 encabezó la campaña *Muévete por la Educación*, sus objetivos eran muy claros:

1. Modificar las reglas que permiten la intromisión de la dirigencia sindical en la política educativa y que le conceden de facto el derecho de veto, derogando los decretos, reglamentos y normas generados a partir del Decreto del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de 1946, que han propiciado un acuerdo político corporativo que daña al sistema educativo.
2. Promover la profesionalización del magisterio. Crear un auténtico Servicio Profesional Magisterial basado en desempeño y capacidad, que reconozca a maestros, maestras, directores y supervisores como servidores públicos, que promueva su reconocimiento social y garantice sus derechos.
3. Conseguir la transparencia en los recursos públicos manejados por la cúpula del SNTE y la eliminación de los comisionados sindicales, hacer públicas todas las transferencias directas e indirectas de recursos públicos a la dirigencia sindical.
4. Promover la participación y vigilancia ciudadana para supervisar las nuevas reglas y originar la mejora de la calidad en la educación (Serdán, 2011).

Entre marzo y noviembre del mismo año, como parte de la estrategia para posicionar en el debate público estos cuatro planteamientos, emite sendos comunicados, la mayoría de los cuales están referidos a los maestros:

- Comunicado 1 (9 de marzo de 2011) Para corregir el “problema de incentivos relacionados con el magisterio” se requiere un paso: la derogación de los decretos de 1946 y 1973.
- Comunicado 2 (12 de mayo de 2011) Para frenar la catástrofe educativa, una propuesta de la Coalición Ciudadana por la Educación.
- Comunicado 3 (26 de mayo de 2011) Respuesta de la Coalición Ciudadana por la Educación: Carrera Magisterial, avance que responde a presión ciudadana. Ahora hay que evitar la intromisión de la cúpula del SNTE.

- Comunicado 4 (05 de junio de 2011) Sin exigencia ciudadana y autonomía respecto al sindicato, la Carrera Magisterial y la Evaluación Universal de Docentes pueden ser una nueva simulación.
- Comunicado 5 (17 de octubre de 2011) Muévete por la Educación presenta el Panorama del Gasto Educativo en México 2012.
- Comunicado 6 (23 de noviembre de 2011) Muévete por la Educación presenta propuesta de Ley para crear el Servicio Profesional Magisterial.
- Comunicado 7 (24 de noviembre de 2011) Integrantes de la Comisión de Educación del Senado de la República respaldan la propuesta de Muévete por la Educación para crear el Servicio Profesional del Magisterio.
- Comunicado 8 (30 de noviembre de 2011) Muévete por la Educación ante la salida del Subsecretario de Educación Básica.

En la coyuntura electoral de 2012 la CCE, elaboró una Agenda Ciudadana de Política Educativa y planteó a los candidatos a la Presidencia de la República 10 preguntas sobre el tema educativo. A finales del mismo año llevó a los legisladores una propuesta de reforma al Artículo 3º Constitucional; después de aprobada, presentó sendas propuestas para modificar la Ley General de Educación, y elaborar la Ley del Servicio Profesional Docente y la Ley Orgánica del INEE.

Indudablemente, esta Coalición incidió de forma directa en el diseño de la reforma educativa 2013. Lo hizo en distintos momentos y de varias maneras. En primer lugar, aglutinó a diversos especialistas e intelectuales para elaborar un diagnóstico en el que todos los problemas de atraso y baja calidad educativa tenían como causa principal a los maestros y su sindicato; después se vinculó con grupos, figuras y líderes de partidos políticos al más alto nivel, lo hizo mucho antes del cambio de gobierno. Poseedores de información y relaciones privilegiadas, contactaron, presentaron y cabildearon con candidatos y legisladores, sus propuestas. Estas se convirtieron después en política educativa nacional, sin cambios mayores.

10 por la Educación (10XE)

Para complementar el panorama de las redes más activas en el proceso de definición, impulso e instrumentación de la reforma educativa, vale la pena mencionar a una red que si bien no surgió en el período de los gobiernos panistas, abreva de la experiencia y el camino que abrieron sus predecesoras, permitiéndole tener una presencia importante en el sector educativo. Se trata de la red 10 por la Educación (10xE), creada en junio de 2013, apenas seis meses después de iniciado el gobierno de EPN. Entre sus integrantes se encuentran la mayoría de las organizaciones que venían participando en las redes descritas en los apartados anteriores: IFIE, Exeb, UNPF, Proeducación, Suma por la Educación, Red Educativa Ciudadana (Redu).

REDES DE LA REFORMA EDUCATIVA EN ACCIÓN

La nueva manera de gobernar la educación se realiza, fundamentalmente, a través de tres elementos: una aparente des-estatalización, un 'gobierno a distancia' y una ecuación libertad-responsabilidad. Consorcios, *think thanks*, fundaciones, empresas, ONG, etcétera, han devenido en actores centrales en el campo educativo. Su actuación no se limita al diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas educativas. También son proveedores de contenidos sobre educación financiera y emprendedurismo, ofrecen y venden servicios de evaluación, actualización docente, materiales didácticos, diseño de proyectos. El educativo es, por decirlo de un modo elegante, un mercado boyante.

Con la reforma educativa se consolidaron las relaciones entre un conjunto variopinto de grupos antes aislados y desarticulados, se transformaron en una multiplicidad de redes y formas de asociación, es decir, en modos de relación que surgen y se mantienen dependiendo de los intereses compartidos y los objetivos perseguidos. Buena parte de su efectividad radica en su capacidad para apoyarse entre sí y actuar de común acuerdo. Esto les permite influir directamente en

la toma de decisiones políticas al más alto nivel. Estas redes son de distintos tipos: políticas, conceptuales, empresariales, filantrópicas. Sin pretensiones de exhaustividad, veamos algunos ejemplos.

Redes políticas

El 10 de diciembre de 2012, Peña Nieto presentó en el Museo de Antropología e Historia su propuesta de Reforma Educativa. Ese mismo día, la iniciativa fue enviada al Congreso de la Unión anexando un documento signado por los presidentes de los tres principales partidos políticos: Gustavo Madero de Acción Nacional, Jesús Zambrano de la Revolución Democrática y Cristina Díaz del Revolucionario Institucional. A partir de ese momento, los firmantes instrumentaron una intensa campaña publicitaria para convencer a los ciudadanos de las bondades y ventajas de la reforma constitucional en materia educativa. Además de anuncios en radio y televisión, crearon un blog para difundir información sobre las diversas reformas de ese gobierno, entre ellas la educativa. En una sección dedicada a la reforma educativa, los firmantes del pacto expusieron una lista de temas para desnudar lo que, según ellos, eran mentiras que los opositores habían propagado sobre la reforma. Reproducimos aquí, a manera de ejemplo, su explicación contra quienes cuestionaron su intención privatizadora.

Mito: Con la reforma educativa se privatiza la educación.

Falso. La reforma promueve la autonomía de las escuelas para que estas puedan gestionar de manera directa los recursos públicos que reciban. Gracias a esta autonomía se cumpliría un doble objetivo: un mejor uso de los recursos públicos en beneficio de los planteles y el fortalecimiento de la dignidad de la escuela pública y sus integrantes (PPM, 2012).

Esta misma fórmula fue utilizada por Mexicanos Primero, que realizó una campaña utilizando idénticos argumentos, cual si se tratara de un mismo guion, salido quizá del mismo asesor de marketing o despacho de publicidad.

En el blog del Pacto por México, se menciona la conformación de un Consejo Rector cuya tarea sería estructurar la agenda de reformas que el gobierno federal iría presentando a lo largo de 2013 y siguientes años del sexenio. Entre sus integrantes figuraban los siguientes personajes:

- a) Por el PAN: Gustavo Madero, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional, Santiago Creel, Marco Antonio Adame, Senadora Rosa Adriana Díaz Lizama, Alejandro Zapata Perogordo y Juan Molinar Horcasitas como Secretario Técnico.
- b) Por el PRI: César Camacho Quiroz, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, Martha Tamayo, Sen. Raúl Cervantes, Dip. Héctor Gutiérrez de la Garza y Arturo Huicochea como Secretario Técnico.
- c) Por el PRD: Jesús Zambrano, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática, Jesús Ortega, Pablo Gómez Álvarez, Eloí Vázquez, Alejandra Barrales, y Guadalupe Acosta Naranjo como Secretario Técnico.
- d) Por el Gobierno Federal: Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación, Luis Videgaray Caso, Secretario de Hacienda y Crédito Público, Aurelio Nuño Mayer, Jefe de la Oficina de la Presidencia, Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, como Secretario Técnico. Y por último, José Murat como Coordinador Ejecutivo del Consejo Rector.

Este es un ejemplo de red creada para promocionar la reforma educativa y contener las críticas de los opositores. Entre sus integrantes se encuentra lo más granado de la política partidista, una pléyade de profesionales, artífices de la expedita aprobación de la reforma. La mayoría cuenta con una larga trayectoria, han ocupado distintos cargos en diferentes legislaturas; varios son cercanos al sector empresarial o proceden de él.

Al revisar la composición de la LX a la LXIII legislaturas, es decir, de 2000 a la fecha, Rodríguez (2015) encontró que el 30% de los legisladores fueron reclutados por el sector empresarial. Si bien estas cifras varían de una legislatura a otra, solo en la LXI (2009-2012) los diputados con vínculos empresariales alcanzaron el porcentaje de 41%.

Existen casos de legisladores con vínculos empresariales y educativos de larga data. Uno de estos es el de María Teresa Ortuño Gurza, senadora de la LX legislatura y presidenta de la Comisión de Educación, actual directora del colegio de Bachilleres de Chihuahua, que presidió *Suma por la Educación*, una red de redes que como comentamos antes, surge en el 2006. Otro ejemplo es el de Hortensia Aragón Castillo, diputada federal plurinominal por Chihuahua en la LXIII legislatura, quien además de presidir la comisión de Educación Pública y Servicios Educativos en el Congreso, ha sido representante del poder legislativo en la red Compromiso Social por la Calidad de la Educación (CSCE), al igual que Juan Carlos Romero Hicks.

Gremios empresariales

En la maraña de relaciones que hemos venido describiendo, ocupan un sitio destacado las organizaciones de la iniciativa privada que representan a los empresarios y hombres de negocios más acaudalados del país. Se trata de un sector con una larga historia organizativa que data de principios del siglo pasado; durante muchos años, estas organizaciones mantuvieron una relación estrecha con los gobiernos emanados del PRI, misma que se vio fortalecida a partir del gobierno de Ávila Camacho en adelante, aunque no exenta de diferencias.

Estos grupos siempre han sido cercanos al poder político, aunque no han dudado en ejercer la presión necesaria en momentos coyunturales, echando mano de la movilización de otras fuerzas conservadoras para expresar su rechazo a determinadas decisiones gubernamentales. En el ámbito educativo, así ocurrió cuando el proyecto de educación cardenista o la expedición de libros de

texto gratuitos en el gobierno de López Mateos. Han mantenido y utilizado sus relaciones formales e informales con los diferentes gobiernos, para acrecentar sus negocios y asegurar sus rendimientos, a través de contratos con entidades públicas o el uso de las leyes a su favor (Briz, 2002).

Hoy las condiciones políticas han cambiado; las redes de redes se han convertido en una especie de sistema circulatorio que le facilita al sector empresarial la consecución de sus propósitos. Han pasado de una postura conciliadora y negociadora, a otra más agresiva y decidida; abiertamente declaran su interés en participar directamente en la definición de políticas y en la toma de decisiones.

Mención especial merece el Consejo Mexicano de Negocios (CMN), antes Consejo Mexicano de Hombres de Negocios. Este es uno de los siete organismos con voz y voto, que forman parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); ambas organizaciones representan a la cúpula de cúpulas del empresariado (Tirado, 2015, p. 468).

El CMN es una organización de afiliación personal y membresía selectiva, surge en 1962 como una estrategia para incidir en la política económica. Uno de los requisitos de pertenencia es formar parte del consejo de administración, o ser principal ejecutivo o director general de alguna de las empresas más grandes del sector privado en el país; (Este consejo pronto se convirtió en el mecanismo de acceso directo al presidente de la República y su gabinete (Briz, 2002; Tirado, 2015).

Empresarios como Claudio X. González Laporte (Kimberly Clark México), Emilio Azcárraga Jean (Televisa), Gastón Azcárraga (Grupo Posadas), Alberto Bailleres (Peñoles y PH), José Antonio del Valle Ruiz (FEMSA), Enrique Robinson Bours (Bachoco), Juan Sánchez-Navarro Peón (Grupo Modelo), Adrián Sada González (Vitro), Roberto Servitje Sendra (Bimbo), Roberto Hernández (Banamex), Carlos Slim Helú (Carso y Global Telecom), Ricardo Martín Bringas (Soriana) han formado o forman parte de este organismo cupular.

En cuanto al Consejo Coordinador empresarial (CCE), éste fue fundado en 1976 como un órgano representativo de los empresarios;

su objetivo es coordinar políticas y acciones de los organismos empresariales, identificar posiciones estratégicas y soluciones específicas, contribuir a diseñar políticas públicas para elevar el crecimiento económico y la competitividad. Está conformado por siete asociados, entre los que se encuentran la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco) y la Asociación de Bancos de México (AMB). Sus cinco invitados permanentes son la Cámara de Comercio de la Ciudad de México (Canaco), la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB), el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce) y la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD). Además, se apoya en organismos especializados como el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

De acuerdo con información publicada en su sitio web <http://www.cce.org.mx/juan-pablo-castanon-castanon/>, su actual presidente es Juan Pablo Castañón Castañón, licenciado en actuaría por la Universidad Anáhuac y maestro en administración de empresas por el ITAM. Preside y dirige Industrias Vepinsa (dedicada a la producción de biotecnología), Bienes Raíces Empresariales y Almacenes El Faro. Además de dirigir estas empresas, realiza actividades filantrópicas diversas: preside el patronato de la *Casa Hogar Santa Edwuiques*, dedicada al cuidado y formación de niños desprotegidos, es socio fundador de la IAP *Sociedad con Valores* que impulsa la promoción de los valores humanos en la comunidad educativa y empresarial de la zona norte del estado de Sinaloa.

La conexión entre ambos organismos es evidente. Por ejemplo, integrantes del CMN han sido presidentes del CCE; es el caso de Claudio X. González Laporte en el período 2000-2002. También existen vínculos entre estos organismos y la política partidista: Mario Sánchez, presidente del CCE en el período 2010-2012, después fue diputado por el PAN, mientras que José Luis Barraza, que ocupó

el mismo cargo del 2004 al 2007, lanzó su candidatura independiente al gobierno de Chihuahua a fines del 2015.

Tanto el CCE como el CMN, se han expresado en diversas ocasiones, en torno a la reforma educativa 2013, han sido particularmente virulentos contra las movilizaciones magisteriales y la CNTE, calificando de chantaje las acciones que promueve (Reséndiz, 9 de julio de 2015). El propio dirigente del CCE, llegó a acusar a la disidencia magisterial de recurrir a un modelo retorcido de negocios al vender, rentar o heredar plazas, calificándola de organización criminal (Magaña, 2016).

Los secretarios de educación Emilio Chuayffet y Aurelio Nuño, han mantenido reuniones regulares con los dirigentes de estos organismos cúpula, ya sea para presentarles balances específicos, propuestas como el nuevo modelo educativo o informarles sobre el avance de la reforma educativa.

Cuando las leyes secundarias se encontraban en proceso de aprobación, el CCE, en voz de su dirigente de entonces Juan Pablo Castañón Castañón, expresó así su postura ante la reforma educativa:

‘El sector privado buscará que sus propuestas y visión queden plasmadas en la ley reglamentaria que apruebe el Congreso de la Unión sobre la reforma educativa’, advirtió Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), luego de encabezar este viernes una reunión a puerta cerrada entre el pleno de ese organismo y Emilio Chuayffet Chemor, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Puntualizó que el sector privado tiene interés en participar en la instrumentación de la ley secundaria de educación (González, 2013).

En esta misma nota periodística, el entonces presidente del CCE de reconoció que habían expresado con anterioridad lo mismo tanto a los firmantes del Pacto por México, como a los partidos políticos, al gobierno de la República y a la SEP.

Redes conceptuales

Hace ocho años, Emilio Zebadúa publicó en la revista AZ un artículo titulado *El Círculo de los críticos. La politización de la educación*. En él expone cómo un grupo de intelectuales formaron un frente común para cuestionar la educación nacional, en su opinión, no sobre la base de un conocimiento sólido sobre el sistema educativo, sino sobre presupuestos eminentemente políticos. Sus argumentos convergieron, en todos los casos, en la descalificación del SNTE y su líder Elba Esther Gordillo. “Jorge Castañeda escribe con Héctor Aguilar Camín, éste edita a Gilberto Guevara Niebla y a Mexicanos Primero. Guevara Niebla le publica a Ricardo Raphael y Mexicanos Primero le ofrece un foro a Castañeda”; así resume Zebadúa (2011) el modo en que este círculo de intelectuales difunde sus ideas.

Más allá de la fidelidad de esta opinión, lo cierto es que en varias de sus obras, los intelectuales señalados defienden desde hace tiempo un axioma que se ha vuelto prácticamente irrefutable: para que la educación sea de calidad, se requiere poner fin al monopolio que de facto, mantienen las autoridades con el SNTE; consideran que esta relación es un bastión de atraso político, “aunque en ninguno de sus libros logren demostrar la relación causal entre la forma de organización del gremio magisterial y la calidad de la educación. Únicamente se han dedicado a repetir un prejuicio, ampliamente extendido entre sectores que carecen de capacidad analítica”, acusa Zebadúa (*idem*). Sin soslayar quién es el personaje que emite estas opiniones², estas resultan útiles para clarificar quiénes y cómo contribuyeron a construir la narrativa del desastre educativo. Pero no

² Emilio Zebadúa Licenciado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México; Doctor en Gobierno (Administración Pública) por la Universidad de Harvard y Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, fue consejero del Instituto Federal Electoral y posteriormente Diputado por el Partido de la Revolución Democrática. En 2006 fue candidato de Nueva Alianza a la gubernatura de Chiapas y presidió la fundación SNTE.

han sido solo ellos, varios académicos de renombre también se han sumado a la idea de que el gobierno de la educación básica está colonizado por el SNTE, por tanto, existe una percepción generalizada de corrupción aguda en los maestros (Ornelas, 2012).

Las coincidencias en este modo de concebir la problemática educativa, se han refrendado en sendos comunicados. Estos mismos intelectuales, académicos y expertos en educación, han aparecido como adherentes de la campaña Muévete por la Educación, que como dijimos antes, fue impulsada por la Coalición Ciudadana por la Calidad de la Educación (CCAEC) en 2011. Además de Gilberto Guevara Niebla y Ricardo Raphael, entre los firmantes del desplegado figuran Blanca Heredia, Denise Dresser, Lorenza Villa Lever, Luis F. Aguilar, Lucrecia Santibáñez, Olac Fuentes Molinar, Patricia Ducoing, Pedro Flores Crespo, Sergio Aguayo, Silvia Schmelkes y Soledad Loaeza. La intensa campaña mediática fraguada contra los maestros se fundamentó en la argumentación provista por el grupo Nexos, luego se extendió a otros sectores y grupos, en diversos foros, investigadores y analistas, adoptaron y reprodujeron la narrativa del desastre educativo.

“El sistema educativo es un desastre”, afirmó Denise Dresser en abril de 2013; en su opinión, el argumento de la privatización era un recurso retórico de la disidencia para tratar de movilizar los ánimos en contra de una reforma que consideró necesaria, para que los maestros ‘dejen de ser peones’ del SNTE. Sobre el mismo tema, el mismo día y en el mismo lugar, Sergio Aguayo, a propósito de las inconformidades de los maestros con la reforma educativa de Enrique Peña Nieto, reconoció que los docentes de Guerrero agrupados en la CETEG tenían cierta razón en su oposición a la privatización educativa, ya que a través de cuotas que se quieren introducir en las escuelas, “se pueden cometer abusos”.

No es la primera vez que intelectuales y académicos proveen al poder gubernamental, los conceptos y argumentos para justificar una reforma. Recordemos que al inicio de la llamada modernización educativa a fines de los ochenta, el trabajo de Gilberto Guevara

Niebla, *La catástrofe silenciosa*, cumplió esta función similar. Entre su diagnóstico educativo y el del gobierno de Salinas no hay grandes diferencias, tampoco contradicción, más bien el segundo reforzó al primero.

Documentar las múltiples formas en que desde la academia, los centros de investigación y círculos de intelectuales, se apuntalan y fortalecen los proyectos gubernamentales, es una tarea pendiente. No obstante, no queremos dejar de señalar que, en su condición de líderes de opinión, estos grupos jugaron un papel fundamental en la construcción del relato dominante sobre la calidad educativa en el que se sustenta la reforma. Moldearon las formas de razonamiento, encasillaron puntos de vista, perspectivas, alimentaron prejuicios sobre la educación y los maestros en la sociedad.

Think tanks

Desde hace varias décadas, una práctica común es que los gobiernos acudan a ‘expertos’ agrupados en *think tanks* o tanques de ideas especializados, para solicitar sus servicios. Estos cuentan con métodos propios, investigan por encargo, se especializan en ciertos temas y cobran por sus servicios. Muchos de los expertos que forman parte de lo que en el apartado anterior denominamos redes conceptuales, trabajan para estos *think tanks*, los dirigen o son sus propietarios.

En el campo específico de la política educativa, los *think tanks* han adquirido especial protagonismo en el mundo, defienden ideas concretas, promueven y apoyan prácticas neoliberales en la escuela pública (Saura, 2015). En el caso de México, los *think tanks* dedicados al tema de la educación comenzaron a tener influencia en la política educativa hace relativamente poco tiempo. Veamos algunos ejemplos.

Cuadro 1. Think tanks mexicanos relacionados con la educación.

Nombre	Caracterización general	Tipo de afiliación	Informes y estudios
Instituto de Fomento e Investigación Educativa IFIE	Creación. 1988. Institución privada, independiente, no lucrativa. Se dedica a promover investigación con el propósito de influir en las políticas públicas educativas, la toma de decisiones al más alto nivel, la creación de nuevas instituciones y la formación de una opinión pública exigente e informada.	Cuasi Independiente	Estudio sobre el impacto de la difusión de los resultados de la prueba enlace (2009). Encuesta nacional de educación básica (2016). Rendición de cuentas en la educación básica, junto con Fundación IDEA (2015).
Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO	Creación. 2004. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) es un centro de investigación apolítico y sin fines de lucro que investiga y actúa con base en evidencia para resolver los desafíos más importantes de México. Propone políticas públicas y acciones viables, basadas en datos duros.	Cuasi independiente	La opacidad genera dudas: ¿depuración o multiplicación de la nómina docente? (2015). Compara Carreras 2015. Inglés es posible: Propuesta de una Agenda Nacional (2015). Mapa del magisterio de educación básica en México (2014). Pedagogía de la transparencia (2014).
Mexicanos Primero	Creación. 2005. Misión. Impulsar el entendimiento y la corresponsabilidad en torno a las prioridades nacionales, comenzando por la educación. Visión. Ser promotores de una transformación en la cultura cívica a través de instrumentos de participación, compromiso y exigencia ciudadana.	Cuasi independiente-corporativa*	Índice Compuesto de Eficacia de los Sistemas Escolares (2007) Índice de Desempeño Educativo Incluyente (2008). Propuesta para la determinación de metas globales y sexenales Contra la pared. Estado de la educación en México (2009). Brechas. Estado de la Educación en México (2010). (Mal) Gasto (2013). Los invisibles (2014).

Fuente: elaboración propia con base en información obtenida de las páginas electrónicas de las organizaciones.

La influencia de los *think tanks* como actores políticos en el sector educativo es innegable. Uno de los más antiguos es el Instituto de Fomento a la Investigación Educativa (IFIE). Creado en 1988, sus propósitos son muy claros: incidir en las políticas públicas educativas e influir en la toma de decisiones al más alto nivel. Entre sus asociados está Fomento Cultural Banamex, FEMSA y Grupo Bimbo. Su presidenta es Marinela Servitje³, hija del empresario Lorenzo Servitje Sendra, dueño de Bimbo.

El IFIE es un *think tank* dedicado específicamente al tema educativo, a diferencia del IMCO. En sus inicios, este organismo realizaba estudios sobre diferentes tópicos relacionados con políticas sociales y acción gubernamental; después del 2010, comenzó a desarrollar estudios sobre educación.

No entraremos en detalles sobre Mexicanos Primero en este apartado, ya que más adelante se presenta un capítulo dedicado exclusivamente a dicha organización. Baste recordar por ahora, que tanto MP como el IFIE y el IMCO, han sido activos promotores de la reforma educativa, aparecen como firmantes recurrentes de peticiones, desplegados y campañas de las redes de redes y organizaciones de la sociedad civil que hemos venido mencionando. Por ejemplo, 10 por la Educación, Suma por la Educación y CCAE.

Filantropía interesada

Las fundaciones con mayor experiencia y trayectoria en el sector educativo son las creadas por bancos. La Fundación BBVA Bancomer y la fundación Banamex, cuentan con sendos programas de becas y diferentes tipos de ayudas económicas. Actualmente, en coordinación

³ Una nota publicada en el portal www.rinducuentas.org, informa lo siguiente: “Marinela es quizás la Servitje con la trayectoria más laica de entre sus cinco hermanas: fundó y dirigió el Museo Papalote del Niño, ha sido presidenta del patronato del Instituto Nacional de Pediatría, creó el fideicomiso de rescate del Bosque de Chapultepec, fue presidenta del consejo consultivo de la UNICEF en México y de las fundaciones Walmart y Televisa” <https://www.rinducuentas.org/reportajes/2016/06/16/hijas-de-los-magnates-mexicanos-las-ausentes-del-negocio-familiar/>

con la Secretaría de Hacienda y la SEP, encabezan las iniciativas para introducir la educación financiera en la educación pública.

Fundación Televisa, creada por la empresa del mismo nombre, tuvo una presencia importante dentro de la educación pública en México en 2001. Con la aprobación de la SEP, desarrolló los siguientes programas en educación básica: Calendario de valores; Olimpiada de lectura; Béalos; Papás y mamás en EducAcción. Entre sus patrocinadores está la Fundación Alfredo Harp Helú, Compartamos Banco, Bimbo, Excelduc A.C., Tony Blair Faith Foundation y La Vaca Independiente, entre otras (ver cuadro 2).

Otra fundación que ha alcanzado notoriedad es Lazos. Fue creada en 1997 por Pedro Fernando Landeros Verdugo, fundador y presidente de la Fundación Teletón, quien en 1998 participó en la Organización Internacional de Teletones (Oritel), encargada de recaudar fondos para las personas con discapacidades en todo el mundo. Landeros también fue fundador de Mexicanos Primero en 2006, y creador en octubre de 2012 de Teletón USA.

Otra fundación que adquirió notoriedad es Idea, creada con un perfil de *Think Tank* en 2005, paulatinamente adquirió prestigio y relevancia como interlocutora privilegiada de varias instituciones del Gobierno Federal, en especial de la SEP. Estos son algunos de los estudios que ha realizado desde 2007:

- Índice Compuesto de Eficacia de los sistemas escolares. Con Mexicanos Primero (2007).
- Estudio sobre la oferta de recursos humanos críticos para el desarrollo de sectores prioritarios para la economía de México (2010).
- Estudio Sobre Calidad Docente en Zonas Rurales e Indígenas (2010).
- Evaluación del proyecto piloto del programa escuelas de calidad. Fortalecimiento e inversión directa a las escuelas conocido como PEC-FIDE (2011).
- Índice de Equidad Educativa Indígena (2014).

- Análisis comparativo de los modelos de planificación y gestión de infraestructura escolar (2015).
- Aprender de los egresados: Un mecanismo para fortalecer la Educación Superior (2016).

Cuadro 2. Programas Fundación Televisa.

Programa	Descripción
Calendario de Valores	Presente en todas las aulas de primaria del país, aborda valores y habilidades del S. XXI. Se acompaña de una guía de actividades para el docente. Dirigido a maestros y directivos de nivel primaria. El libro de valores (de edición anual), contiene recomendaciones y material para reflexionar sobre valores y habilidades del S. XXI. Se vende en tiendas departamentales y puestos de periódicos en los meses de agosto-octubre. Está dirigido a padres de familia.
Olimpiada de Lectura	El objetivo es fomentar la lectura y la escritura mediante el uso de los acervos que forman parte de las colecciones de bibliotecas escolares de las instituciones que integran el Sistema Educativo Nacional. Consiste en convocar a niños, niñas y maestros a leer y disfrutar sus bibliotecas escolares.
Bécalos	Este programa educativo es el más grande y de mayor alcance en nuestro país. En el ciclo escolar 2014-2015 benefició a 30,044 nuevos becarios. También se creó el primer programa de intercambio de estudiantes de Universidades Tecnológicas y Community Colleges de Estados Unidos.
Papás y mamás en EducAcción	Fundación Televisa, Primero Noticias y MejoraTuEscuela.org invitan a padres de familias que compartan soluciones innovadoras de participación. Mediante una convocatoria, busca reconocer la participación de las Sociedades de Padres de Familia en el mejoramiento del aprendizaje. Las soluciones tendrán que estar enfocadas en resolver algún problema específico de la escuela, como por ejemplo: Convivencia escolar; deserción, capacitación, organización y autogestión, mejoramiento de la infraestructura, inclusión etc. Premios. Cada escuela ganadora (3 por categoría) recibirá un aula de medios, lo cual incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Computadoras (el número depende de la cantidad de niños en la escuela). • Conectividad. • Programas educativos pre cargados para maestros y alumnos. • Acompañamiento y asesoría a los responsables de cada aula de medios. La escuela debe proporcionar el salón en donde se instalará el aula, con protecciones de ventanas y seguridad en puertas y el mobiliario como mesas y sillas.

Fuente: Fundación Televisa <http://informe.fundaciontelevisa.org/informe2016/http://informe.fundaciontelevisa.org/informe2017/>

NIVELES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

En un estudio sobre las acciones y formas de intervención de fundaciones empresariales que participan en el sector educativo en América Latina, Carvajalino y Gómez (2012) identificaron estas tendencias:

- 1. Acceso a la educación.** Las empresas y fundaciones empresariales, desarrollan experiencias enfocadas en el subsidio a la educación a través de becas o convenios de patrocinio, entrega de apoyos para disminuir el riesgo de los costos asociados a la permanencia escolar, como alimentación, transporte, o materiales básicos; la construcción, mejoramiento y dotación de la infraestructura también forma parte de esta categoría. Mientras algunas de las estrategias son de corte más asistencialista, otras incluyen componentes de participación de la comunidad para el cuidado permanente de las instalaciones.
- 2. Fortalecimiento de la calidad educativa.** Con el apoyo de expertos, procedentes de *think tanks* y consultorías, el sector empresarial se provee de conocimientos sobre temas específicos para emprender diferentes acciones orientadas al trabajo en el aula, desarrollar programas o probar modelos pedagógicos en áreas básicas para la OCDE, como matemáticas, ciencias y lenguaje; también abordan otros temas de interés como formación ciudadana, ambiental y TIC. Algunas iniciativas están enfocadas en el trabajo con los maestros y directivos, incluyendo incentivos como premios a la excelencia, o becas para participar en programas de formación. Mexicanos Primero otorga desde 2008, el premio ABC “Maestros de los que aprendemos”, a profesores que cumplen 10 rasgos que, según la organización, caracterizan a un buen maestro. También *Suma por la Educación* ha instituido el Reconocimiento Ciudadano José Vasconcelos. Entre los galardonados están Lorenzo Servitje (Fundador del grupo

Bimbo), Teresa Bracho (investigadora del CIDE), Leonardo Kourchenko (conductor de canal 11, Televisa y W Radio), y recientemente, Carlos Ornelas (académico investigador de la UAM). En el discurso de agradecimiento a la organización, a propósito de la rebelión magisterial en el estado de Morelos en 2017, que culminó en represión brutal para disuadir a los inconformes, Ornelas dijo: “Rememoro cómo Suma por la Educación, entonces bajo la conducción de Paco López Díaz, colaboró con los padres de familia de Morelos durante la huelga de 84 días de 2008. Su acción fue crucial para organizar cursos alternos por radio, televisión, internet y presenciales, aun en cantinas (en horas sin clientela). La movilización de los padres de familia obligó a la SEP a ejercer su autoridad y a la dirigencia del SNTE a retraerse de su doblez” (Ornelas, 3 de marzo de 2017).

- 3. Atención a las diferencias e inclusión.** El sector privado apoya o genera iniciativas dirigidas a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, diversidad cultural, de género, en situación de desventaja económica o cultural, o de violencia; focalizadas directamente en grupos o individuos, se realizan a nivel de escuela y aula. Un ejemplo de este tipo de intervención es la que realiza la Fundación Coca Cola junto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, apoyando la rehabilitación e infraestructura de albergues escolares indígenas. Otro es el de la Fundación Merced, que proporciona educación especial, básica formal y no formal con personal especializado, así como alimentación a beneficiarios de albergues y estancias infantiles; también brinda atención médica, terapéutica y psicológica.
- 4. Intercambio de información.** El sector privado y todas las organizaciones y redes afines o vinculadas al sector empresarial, tienen como práctica común, intercambiar información diversa, no solo entre organizaciones, también con instancias gubernamentales, desde la identificación de buenas prácti-

cas, pasando por inversión, publicaciones, realización de estudios o sistematización de proyectos.

5. Incidencia en las políticas públicas y agendas educativas.

Esta es la tendencia de colaboración más desarrollada en los últimos años. Las redes de redes de las que hemos venido hablando en este texto, ejemplifican la forma en que un conjunto heterogéneo de redes, organizaciones, organismos empresariales, fundaciones y demás, pueden realizar campañas, impulsar observatorios ciudadanos, o asociarse coyunturalmente en momentos específicos, como puede ser un cambio de gobierno, para incidir en decisiones o asuntos estratégicos. La reforma educativa es un claro ejemplo de ello. En este sentido, las alianzas, entendidas como una suma de esfuerzos y recursos para lograr un objetivo común, es una de las formas habituales de actuación; en una alianza, se comparten riesgos, responsabilidades y logros; los roles de los participantes están claramente definidos; su temporalidad está determinada, en función de si los objetivos responden a una etapa preelectoral o a una coyuntura específica.

INTERVENCIÓN A NIVEL SISTÉMICO Y POLÍTICO

El alcance e impacto de las intervenciones del sector empresarial y privado en la educación pública, como hemos visto hasta aquí, puede ir desde la simple ayuda o el apoyo programático, hasta el cambio sistémico, pasando por la definición de la agenda pública y el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas educativas (Carvajalino y Gómez (2012). Veamos ahora algunas de sus modalidades y acciones concretas, relacionadas con la reforma educativa.

Vigilancia en la implementación de la reforma educativa

El Ojo Ciudadano es una iniciativa presentada en 2014 por 96 organizaciones para vigilar la implementación de la reforma educativa,

es decir, el cumplimiento de acciones, en las fechas y por los responsables de aterrizar la reforma al Artículo 3° Constitucional. Entre los firmantes se encuentran las mismas redes que surgieron desde los sexenios panistas (CCAEE, más la red 10 por la Educación que apareció en 2013, el IFIE, que es un *think tank* que surge en 1988; sus propósitos son incidir en las políticas públicas educativas, influir en la toma de decisiones al más alto nivel, contribuir a la creación de nuevas instituciones y promover la formación de una opinión pública informada y exigente

Presión política

El 29 de agosto de 2015, aprovechando la coyuntura electoral, 124 organizaciones convocadas por Mexicanos Primero hicieron un llamado a partidos y candidatos, a firmar 10 compromisos por la educación nacional con equidad y calidad. Claudio X. González presentó el decálogo a partidos y candidatos, a diputados federales, gobernadores y diputados locales; así como a los aspirantes a presidencias municipales donde se realizarían elecciones, para que se comprometieran con la reforma educativa y el estado de derecho. Estos son los puntos:

1. Que se cumpla con el ciclo escolar de 200 días, se aplique el descuento a maestros faltistas y el despido a quien se ausente del aula sin justificación por más de tres días.
2. Que se impulse mayor equidad en la educación, nivelando paulatinamente a las escuelas en infraestructura y medios para el aprendizaje, poniendo especial atención en las zonas marginadas e indígenas del país.
3. Que se apliquen sin excepción, las evaluaciones a los alumnos y a las escuelas del sistema educativo nacional.
4. Que los partidos se comprometan a que se concursen todas las plazas vacantes de maestros, directores, técnicos pedagógicos y supervisores.
5. Que se destinen recursos humanos y financieros suficientes

para la formación inicial y capacitación de los maestros, que incluye actualizar las escuelas normales.

6. Que se evalúe a cada uno de los maestros, directores y supervisores de manera periódica y obligatoria.
7. Que se transparente y depure la nómina magisterial para dejar de pagar a aviadores, comisionados sindicales o cualquier otra persona que no desempeñe funciones docentes.
8. Que se construya, actualice y se haga público el sistema nacional de información y gestión educativa, así como los padrones y nóminas magisteriales a nivel estatal y nacional.
9. Que se promuevan y celebren jornadas de transparencia en todas las escuelas, a cargo del director del plantel.
10. Que se instrumente un sistema accesible a los ciudadanos y docentes para la presentación y seguimiento de quejas respecto del servicio público educativo.

Entre los firmantes figuran Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial; Alejandro Martí, presidente de México SOS y María Teresa Ortuño, militante del PAN, funcionaria pública y presidenta de Suma por la Educación en ese entonces.

En mayo del mismo año, como parte de esta campaña, se evidenció en los medios a los partidos que sí firmaron los compromisos y también a los que no, utilizando los mismos recursos mediáticos y propagandísticos que ya son característicos de este tipo de movimientos.

Figura 1. 10 compromisos por la educación nacional con equidad y calidad

¿Quién sí se compromete?

10 COMPROMISOS
POR LA EDUCACIÓN NACIONAL
CON EQUIDAD Y CALIDAD

El camino hacia la libertad, prosperidad y justicia es la educación.
Por eso **126 organizaciones** de la sociedad civil invitamos a los partidos políticos y los candidatos a puestos de elección popular a firmar los **10 Compromisos por la Educación Nacional con Equidad y Calidad.**

Los mexicanos tenemos derecho a saber qué partidos y qué candidatos están con la Reforma Educativa y el Estado de Derecho y quiénes en contra.

Estos son los resultados:

SÍ FIRMÓ

NO FIRMÓ

Reconocemos y agradecemos la respuesta de los partidos y los candidatos que se obligan a cumplir con la ley y a impulsar la mejora educativa.

Para quienes no firmaron, tres mensajes:

1. Repróbaron esta prueba ciudadana.
2. A pesar de que no firmaron, no están dispuestos de cumplir con los 10 Compromisos, son ley vigente.
3. Un partido o un candidato que no priorice el derecho de los niños y al Estado de Derecho no merece la confianza de un ciudadano informado.

La tarea no termina el 7 de junio, sólo comienza.
Los ciudadanos estaremos vigilantes y pendientes de reconocer el cumplimiento, y prestos a exhibir el incumplimiento y exigir la corrección.

Para conocer los "10 Compromisos" visita:
mexicanosprimero.org

Fuente: Mexicanos Primero.

INTERVENCIÓN A NIVEL ESCOLAR

La presencia de diversas organizaciones y redes a nivel escolar, es de larga data. Los programas e iniciativas puntuales de acción en la escuela han sido el nicho tradicional de fundaciones, instituciones de asistencia privada y organizaciones civiles de base empresarial y religiosa, ligadas originalmente a la filantropía tradicional.

En las siguientes líneas describimos algunas de ellas, con el propósito de mostrar dos cuestiones: desde hace tiempo estas organizaciones han ampliado sus objetivos y estrategias en función de las

nuevas condiciones y circunstancias políticas. Por otro lado, aunque no siempre aparecen en las noticias ni en los desplegados o campañas de posicionamiento político, se han mantenido activas, logrando articularse y extenderse cada vez más en las escuelas públicas, corazón del sistema.

Escuelas Ford

Con 51 años de existencia, surgieron a partir de un convenio firmado con la SEP en 1966. Originalmente, dicho convenio establecía la construcción, mantenimiento e instalación de infraestructura en escuelas primarias públicas por parte de la empresa, mientras que las autoridades educativas serían responsables de la administración y los docentes. La primera escuela Ford se construyó en León, Guanajuato; según informes publicados en el sitio oficial, se han creado 212 primarias de este tipo en diferentes estados, de las cuales 193 continúan en operación.

Actualmente, la intervención de esta empresa automotriz no se limita a la remodelación de escuelas, cuenta con otro eje de intervención denominado *Programas de calidad*. Este a su vez, se desagrega en las siguientes iniciativas: Educación para compartir (deporte y ciencia), Concurso de dibujo infantil; Ver bien para aprender mejor; Capacitación a maestros y directivos. Como parte de las estrategias de intervención, organiza encuentros y seminarios con el apoyo de Servicio Educativos Anáhuac (SEA).

Servicios Educativos Anáhuac (SEA)

Pertenciente a la universidad del mismo nombre, el SEA fue creado en 1997 y ofrece servicios a escuelas públicas y privadas. De acuerdo con información obtenida de su página electrónica, estos servicios son: organización de foros educativos, investigación educativa, evaluación (concretamente análisis de resultados de las pruebas Excale, ENLACE y PISA) y formación de profesores y directivos.

El SEA ha realizado acciones de intervención con docentes y directivos del Programa Colegios *Semper Altius*, colegios Mano

Amiga y Escuelas Lazos. El primero, forma parte de la Red Internacional de Colegios Privados que funciona de acuerdo a un modelo denominado de desarrollo integral, creado por los Legionarios de Cristo y el Movimiento *Regnum Christi*, ambos fundados por Marcial Maciel.

Mano Amiga

Mano amiga es una red de escuelas católicas con poco más de 50 años de existencia; se autodefine como una “obra de caridad del *Regnum Christi*” que promueve el desarrollo integral de las personas con menos oportunidades, a través de la educación para romper el círculo de la pobreza, complementada con apoyos básicos de salud y crecimiento económico. “Generamos valor para cada uno de los que colaboran en el proyecto, alumnos, padres de familia, maestros, administrativos, bienhechores, padrinos y colaboradores en general” (<http://www.manoamiga.mx/nosotros.html>) su director es Jorge Antonio Vargas Díez Barrozo, ex rector de la Universidad Anáhuac, dirigente del Movimiento a nivel nacional y hasta agosto de 2016, integrante del Consejo de Administración de la aerolínea Volaris.

En su informe 2016, Mano Amiga reporta como una de sus fuentes de ingreso al sector gubernamental del que recibió 1, 659 840 pesos. Sus patrocinadores (llamados bienhechores) son Nacional Monte de Piedad, OXXO, DHL, Fundación Soriana, Microsoft, Harley Davidson, entre otros.

Escuelas Lazos

Lazos, fundación creada en 1997, dice promover la educación básica y la formación en valores de niños y jóvenes mexicanos de escasos recursos. Gracias a los padrinos (donantes), benefactores y patrocinadores, la organización apoya a más de 47,000 niños de 178 escuelas públicas ubicadas en 24 estados de la República y de la zona metropolitana de la Ciudad de México. Anualmente emite una convocatoria dirigida a escuelas primarias y secundarias para participar

en el grupo de instituciones beneficiadas por el Modelo Educativo Lazos, los requisitos son: datos generales de la escuela, datos de contacto, carta de exposición de motivos dirigida a la Mesa Directiva Lazos, firmada por la supervisión de zona, carta compromiso de la comunidad escolar frente a la intervención Lazos, Acta de donación del terreno de la escuela, plano arquitectónico, fotografías de la escuela.

Un porcentaje de las aportaciones de la fundación se destina a la construcción, remodelación y equipamiento de las escuelas, otra a la intervención directa con padres, docentes y alumnos de escuelas públicas. Utiliza un esquema denominado Beca Integral del cual se desprende el Modelo Educativo Lazos y sus programas formativos, entre los que se encuentran: *Con Lazos descubro lo bueno, Mi portafolio, Escuela de Padres Lazos*.

En su informe 2016, Lazos menciona como aliados a la Secretaría de Educación Pública, la Subsecretaría de Educación Básica, el Programa Escuelas de Calidad, Mexicanos Primero, la Universidad Anáhuac y la Universidad Autónoma Metropolitana, entre muchos otros. En cuanto a los patrocinadores, son más o menos los mismos que los de Mano Amiga: OXXO, HSBC, Soriana, DHL, Metlife, Sabritas, Televisa, Comex, Microsoft, Kellogs.

REFLEXIONES FINALES

Luego del recorrido aquí realizado, observamos que una multiplicidad de redes conceptuales, políticas, filantrópicas y de la sociedad civil, han acompañado, impulsado y orientado la reforma educativa en determinada dirección. Además, sus programas, iniciativas y acciones, mezcla de caridad, filantropía y responsabilidad social empresarial, cumplen la función de apuntalar esa orientación.

Como puede apreciarse, de un tiempo a esta parte, las *redes de redes* han incidido directamente en la definición de la política educativa nacional, pero también se mantienen activas a nivel escolar,

asociándose a sectores conservadores que tienen en común con los empresarios, algo más que la riqueza; juntos defienden determinados intereses de clase.

Los defensores del neoliberalismo han atacado al Estado, pero al asistencialista, ese que decía anteponer el interés público al privado, el que producía y proveía bienes y servicios. Ese es el Estado que no quieren; necesitan y demandan a otro, uno que sea un férreo guardián de la ley y garante de la libertad individual de elección y del libre mercado (Harvey, 2007; Jurado, 2005).

Al amparo de y con la complicidad del Estado, la multiplicidad y cantidad de *redes de redes* que hoy gobiernan el sistema de educación pública, han alcanzado un desarrollo tan importante como desconocido. No obstante, quienes plantean este fenómeno como un proceso de privatización, continúan criticando agriamente el desmantelamiento de un Estado de bienestar prácticamente inexistente, limitándose a cuestionar a la SEP por abdicar de sus responsabilidades, sin considerar que nos encontramos frente a una transformación histórica; continuamos demandándole que se haga cargo de la educación pública, cuando en realidad no ha dejado de hacerlo, aunque de un modo muy distinto.

Quienes aseguran que la reforma educativa no es privatizadora, quizá tienen razón en una cosa: ¿para qué decretar formalmente la privatización, si el poder empresarial, junto con el gubernamental, han encontrado en la gobernanza corporativa el medio perfecto para minar cualquier vestigio de vida comunitaria, solidaridad o formación reflexiva? ¿No les es más útil mantener un sistema público controlado por el Estado, para socavarlo desde adentro y al mismo tiempo aprovechar el aparato gubernamental para medrar a través de él?

Más allá de la añoranza por un Estado de bienestar que no retornará, es necesario prestar atención a lo que emerge de sus ruinas: un modo neoliberal de gobernar el sistema de educación básica de tipo público, que no está proponiendo la desaparición del Estado, como muchos han dicho, sino su transformación en una entidad

reguladora de una economía de mercado, basada en el consumo y la adquisición de deudas, que para mantenerse y reproducirse al infinito, requiere de una educación para el mercado.

Desde hace más de veinte años, la educación pública y los maestros se enfrentan a un ataque sistemático. El sistema educativo emanado del nacionalismo, incluyendo sus fundamentos filosóficos, pedagógicos y funcionales, ha sido puesto en la picota, no por las exigencias del mercado o de una globalización en abstracto. Los detractores tienen nombre y apellido, entre ellos destacan representantes y dirigentes de organismos supranacionales como el Banco Mundial (BM) y la OCDE, de corporaciones y organizaciones filantrópicas multinacionales, una multiplicidad de organizaciones financieras y empresariales, grupos políticos, intelectuales y élites económicas nacionales que representan poderosos intereses domésticos.

Todas estas entidades se articulan de formas inéditas y cada vez más sofisticadas para conseguir determinados objetivos, han aprendido a hacerlo, sus métodos se han perfeccionado. Estas nuevas formas de articulación, trascienden, con mucho las que develó Mills (1987) en la década de los cincuenta, al estudiar a las élites políticas, económicas y militares de Estados Unidos. No obstante, existe cierta continuidad entre lo que él descubrió y el escenario que vivimos hoy: los integrantes de esas élites ocupan posiciones clave en la conducción de las naciones, toman decisiones que afectan las vidas cotidianas de los hombres y mujeres comunes; las *redes de redes* se lo facilitan de un modo tan sutil como efectivo.

Estas nuevas formas de relación se han convertido en un *modus operandi* a nivel nacional pero también mundial, potenciado por el uso de las nuevas tecnologías y las redes digitales, en el que las corporaciones multinacionales llevan la batuta. Actualmente, en casi cualquier parte del mundo, empresas como Bayer y Coca Cola promueven propuestas de todo tipo, desde aquellas dirigidas a la formación docente, pasando por el fortalecimiento de proyectos institucionales-pedagógicos (Belastegui, 2016; Hatcher, 2004).

Otro caso es el de la transnacional Pearson, en varios países interviene directamente en la producción de materiales y libros de texto, formación en línea y software educativo, pasando por el diseño de sistemas de evaluación nacional para docentes y estudiantes, y la evaluación global conocida como PISA, así como la creación de grandes cadenas de escuelas privadas de bajo costo en algunos países. Además, produce investigación y ofrece servicios de consultoría educativa a los gobiernos también representantes de esta corporación participan directamente en la definición de la agenda pública educativa. Cabe recordar que Schleicher, actual director de PISA, forma parte del grupo de asesores de Pearson (Hernández, 2016).

Los expertos calificados ayudan a los gobiernos a pensar, los asesoran en la definición de estrategias y programas, esta es una práctica añeja, el mismo Milton Friedman, premio nobel de economía en 1976, fue asesor de Pinochet. Pero durante mucho tiempo esta práctica se circunscribió al ámbito económico, ahora es un *modus operandi* global ampliamente extendido. La educación pública es uno de los ámbitos en donde los *think tanks* participan activamente, juegan un importante papel en la configuración de las políticas educativas, aportando la evidencia ‘científica’ necesaria, para justificarlas y defenderlas (Saura, 2015).

Relaciones asimétricas y desequilibrios de poder

A lo largo de este capítulo, esperamos haber dejado en claro que en el tema de las redes que empujaron la reforma educativa y conducen el sistema educativo, ni están todos los que son, ni deciden todos los que están. Aun cuando parece existir una gran movilización y activa participación de múltiples grupos y organizaciones, una mirada cuidadosa permite apreciar que, en las distintas modalidades de redes, predomina la presencia de un bloque compacto de actores, aunque cambien sus denominaciones. Un caso representativo

es el de Mexicanos Primero, se presenta como una organización de la sociedad civil que reclama su derecho a participar en la mejora de la calidad educativa. Mantiene presencia constante y ejerce influencia en diferentes organizaciones y grupos.

¿Hacia la devastación del tejido social?

Quienes centralizan y controlan las organizaciones y las redes, parecen convencidos de que el crecimiento económico depende de los éxitos conquistados a base del esfuerzo individual. Cambiar, progresar, salir del atraso, es cuestión de voluntad. Este es el interés que mueve a ciudadanos privados e inversores, a realizar donaciones para esas causas. Desde esta lógica, las sucesivas crisis en las que las sociedades son crecientemente despojadas de bienes públicos y de financiación estatal, son barreras u obstáculos a vencer a base del esfuerzo individual. Por eso muchas de las organizaciones sin ánimo de lucro, se concentran fundamentalmente en los servicios más ‘vendibles’; la educación es uno de ellos.

Si los inversores sociales o filántropos caritativos terminan por hacerse cargo de la educación, aportando la mayor parte o la totalidad de su financiación, nos hallaríamos en el umbral de un sistema educativo en el que todos sus componentes se convertirán en servicios directamente provistos por empresas y élites más adineradas. En el actual estado de cosas, este escenario no parece descabellado.

A la postre, esto incrementará la pobreza. Los segmentos de la población ya de por sí vulnerables, dispondrán de menos recursos para acceder a los servicios educativos, mas si estos llegan a ser controlados por entes privados. “Con menos controles regulatorios de por medio y con un contrapoder laboral disminuido, el poder de los ricos aumenta dentro del Estado bajo la tapadera del ideal de ‘mercado libre’ (Hoechter, 2013).

Gobernanza corporativa

La idea de gobernanza o gobierno participativo, como también se le conoce, se basa en parte en principios democráticos, y en parte en cuestiones administrativas y de eficiencia. En relación al primer aspecto, la democracia subyace la idea de que la ciudadanía debe tener más influencia en las políticas que se adoptan en su nombre.

En cuanto al segundo punto, relacionado con el objetivo de contar con una burocracia más eficiente, este argumento cae por su propio peso cuando al comparar las formas de administración públicas previas y posteriores a las reformas del aparato público mediante una nueva gestión pública, uno encuentra que los gobiernos no son notoriamente más eficientes que antes.

En un sentido político, el discurso de la gobernanza, al tiempo que alienta, promueve y justifica la creación de las redes de redes, las presenta como única forma posible para vincular a la sociedad con el Estado y viceversa. Pero una cosa es la gobernanza como racionalidad política y discurso dominante, y otra la gobernanza en acción. Aquí hemos expuesto un panorama general de lo segundo, una pequeña muestra de las formas de interacción que existen entre una multiplicidad de grupos, configuraciones y modos de coordinación inter-organizacionales, que buscan ganar presencia y tener altas cuotas de participación en la conducción del sistema educativo.

Dada su heterogeneidad y multidimensionalidad, más que acciones y programas aislados, el ir y venir entre alianzas, movimientos y redes, sugiere la existencia de flujos constantes de intervención que se multiplican y potencian unos a otros, en función de las condiciones políticas, los ajustes y sucesivos cambios en las relaciones entre sectores o grupos de interés.

De esta forma, una intervención que comienza en forma de ayuda, puede detonar otras modalidades de asociación que a la postre, pueden tener mayor alcance e impacto. De igual manera, un movimiento coyuntural en el que organizaciones filantrópicas, empresariales y de la sociedad civil se plantean un objetivo limitado

en el tiempo, puede posicionar como actores clave a ciertos grupos o bien, dar lugar a la creación y afianzamiento de determinadas modalidades de redes.

REFERENCIAS

- Aguirre, M. (2012). Claves de la evolución de la contraloría social en México. *Revista Ángulos*, año 4, n° 8, diciembre de 2016, pp. 30-37. Instituto de Administración Pública Puebla. Recuperado el 20 de abril de 2017 de <https://www.iappuebla.edu.mx/revista-angulos-edicion-8/>
- Aledo, A. (2011). La cara oculta de la Responsabilidad Social Corporativa. Recuperado de <http://www.albasud.org/noticia/es/223/la-cara-oculta-de-la-responsabilidad-social-corporativa#sthash.1Bb2HLBu.dpuf>
- Álvarez, R. (14 de mayo de 2013). La privatización de la educación, un invento: Olac Fuentes. Sin Recreo. *Revista de Educación*. Recuperado de <http://sinrecreovistadeeducacion.blogspot.mx/2013/05/la-privatizacion-de-laeducacion-un.html>
- Animal Político (2016). *López Obrador y la CNTE van por Oaxaca: buscan acabar con la reforma educativa*. Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/2016/03/lopez-obrador-y-la-cnte-van-por-oaxaca-buscan-acabar-con-la-reforma-educativa/>
- Animal Político (2018). *La estafa maestra*. Recuperado de <http://www.animalpolitico.com/estafa-maestra/>
- Arias, E. y Bazdresch, M. (2003). México: compromiso social por la calidad de la educación. *Revista SINÉCTICA* 22. Recuperado el 3 de diciembre de 2016 de <https://sinectica.iteso.mx/index.php/SINECTICA/article/view/319>
- Avilés, K. (25 de septiembre de 2007). Convoa la SEP a empresarios a participar en la educación pública. México, La Jornada. Recuperado el 22 de junio de 2017 de <http://www.jornada.unam.mx/2007/09/25/index.php?section=sociedad&article=038n1soc>
- Backoff, E. (2016). Modelo Educativo: neoliberal y privatizador? Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/eduardo-backhoff-escudero/nacion/2016/09/25/modelo-educativo-neoliberal>
- Ball, S. y Youdell, D. (2007). Privatización encubierta en la educación pública. Informe elaborado para el V Congreso Mundial de la Internacional de la Educación. Recuperado de <http://firgoa.usc.es/drupal/node/37818>

- Belastegui, D. (31 de agosto de 2016). Alertan injerencia de corporaciones multinacionales en la educación pública. Recuperado de <http://www.lettrap.com.ar/nota/2016-8-31-alertan-injerencia-de-corporaciones-multinacionales-en-la-educacion-publica/>.
- Briz, M. (2002). El Consejo Mexicano de Hombres de Negocios: surgimiento y consolidación. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.
- Cabrera, A. (18 de agosto de 2016). Se comen ONG millones de pesos del gasto público. Recuperado de <http://www.24-horas.mx/se-comen-ong-millones-de-pesos-del-gasto-publico-infografia/>
- Calderón Alzati, E. (2016). Privatizar la educación. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2016/04/30/opinion/014a1pol>
- Carrillo, P., Vargas, S., Tapia, M. y Layton, M. (2009). Diagnóstico sobre filantropía corporativa en México. México, Alternativas y Capacidades A.C. Recuperado el 8 de enero de 2017 de <http://www.filantropia.itam.mx/docs/DiagnosticoFilCorp.pdf>
- Carvajalino, G. y Gómez, I. (2012). Empresas, fundaciones empresariales y educación en América Latina. Serie Documentos N° 64, Santiago de Chile, CHINDE/PREAL.
- Collet, J. y Tort, A. (Coords.). (2016). *La gobernanza escolar democrática. Más allá de los modelos neoliberal y neoconservador*. Madrid: Morata
- Fernández, C; García, O.; Galindo, E. (2017). *Escuela o barbarie. Entre el neoliberalismo salvaje y el delirio de la izquierda*. Madrid: Akal.
- Flores Crespo, P. (2015). *Una crítica a los críticos*. Recuperado de <http://www.educacionfutura.org/una-critica-a-los-criticos/>
- Garay, Z. (2008). *Aproximación a la Cultura Política de las Organizaciones de la Sociedad Civil. V Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.
- Garcé, A. y Uña, G. (2007). *Think Tanks y políticas públicas en Latinoamérica*. Buenos Aires: Prometeo.
- Garza, R. A. (4 y 5 de julio de 2017). 2018: Elección de cárteles. Recuperado de <http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/2018-elecciones-mexico-carteles-interes-politico-economia>
- González, S. (15 de junio de 2013). El CCE busca introducir propuestas en la ley reglamentaria de educación. México, La Jornada. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/06/15/politica/011n2pol>
- González, R.; Rivera, L.; Guerra, M. (2016). *Los poderes percutidos. México*, UPN
- González, R.; Rivera, L.; Guerra, M. (2017). *Anatomía Política de la reforma educativa*. México: UPN.

- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hatcher, R. (2004). *Privatización y sistema escolar en Inglaterra*. Crisis, 5, febrero, 17-25. Recuperado de http://www.colectivobgracian.com/articulos_CBG/articulos_cbg/Privatizacion_y_sistema_escolar_en_Inglaterra.pdf
- Hernández, L. (2013a). Reforma educativa: menú empresarial a la carta. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/08/20/opinion/017a2pol>
- Hernández, L. (2013b). *Contrarreforma constitucional y privatización de la enseñanza*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/16/opinion/027a1pol>
- Hernández, L. (2015). *Educación: reforma con aroma empresarial*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/10/13/opinion/017a2pol>
- Hernández, L. (13 de diciembre de 2016). La prueba PISA y la ruta del dinero. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2016/12/13/opinion/016a2pol>
- Herrera, C. (30 de enero de 2003). *Marta Sahagún rebasa sus funciones con la Guía de Padres: Alonso Raya*. México, La Jornada. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2003/01/30/043n3soc.php?origen=soc-jus.html>
- Hoexter (2013) *Qué es el neoliberalismo: teoría, práctica e ideologema*. En: *New Economic Perspectives, 29 mayo 2013*. Traducción Jordi Mundó. Recuperado de www.sinpermiso.info
- IPE (2015). *Las leyes generales de educación en América Latina. El derecho como proyecto político*. Sao Paulo, CLADE. Recuperado de <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/sites/default/files/IPE%20CLADE%20Leyes%20Generales%20de%20Educacion%20Nestor%20Lopez.pdf>
- Jurado, C. (2005). Globalización y privatización en la educación superior. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (Colombia), Julio-Diciembre, 21-29).
- Loyo, A. (2006). El sello de la alternancia en la política educativa. *RMIE* Julio-Septiembre, V. 11(30), pp. 1065-1092.
- Martínez, J. (2009). *La nueva gerencia pública en México: Una medición de su intensidad e impactos en las entidades del país*. *Convergencia*, 16(49), 199-227. Recuperado en 19 de junio de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352009000100008&Ing=es&tIng=es.
- Mills, W. (1987) *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Murúa, S. (9 de febrero de 2004) *Asistencia social y los laberintos de Vamos México*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2004/02/09/010a1pol.php?printver=1&fly=>
- Olivo, M.; Alaníz, C; Reyes, L. (2011). Crítica a los conceptos de gobernabilidad y gobernanza: una discusión con referencia a los consejos escolares de participación social en México, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, vol. 16, núm. 50, pp. 775-799 Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v16n50/v16n50a6.pdf>

- Ornelas, C. (3 de marzo de 2017). *Reconocimiento Ciudadano José Vasconcelos*. Recuperado de <http://m.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-expertonacional/2017/03/05/1150199>
- Ornelas, C. (2012). *Educación, colonización y rebeldía: la herencia del pacto Calderón-Gordillo*. México, Siglo XXI.
- Pérez Rocha, M. (2013) ¿Es privatizadora la reforma? Sí. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2013/04/18/politica/026a2pol>
- Poy, L. (2016). López Obrador “mente cínicamente”; la reforma no privatiza la educación. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2016/06/16/politica/007n1pol>
- PPM (2012). *Pacto por México*. Recuperado de <http://pactopormexico.org/Reforma-Educativa.pdf>
- Reséndiz, F. (9 de julio de 2015). Piden empresarios a EPN no ceder ante chantajes de CNTE. Recuperado de (<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2015/07/9/piden-empresarios-epn-no-ceder-ante-chantajes-de-cnte>
- Ramírez, A. (25 de julio de 2016). El modelo de la CNTE. México, Reforma. Recuperado de <http://www.reforma.com/aplicaciones/editoriales/editorial.aspx?id=93510>
- Rodríguez, E. (2015). Los dueños del congreso. Historias de dinastías y tráfico de influencias en el poder legislativo mexicano. México: editorial Planeta.
- Rojas, J. (2016). La guerra contra el magisterio. Recuperado el 10 de febrero de 2017 de <http://www.animalpolitico.com/blogeros-blog-invitado/2016/09/05/la-guerra-los-poderes-facticos-la-guerra-magisterio/>
- Saura, G. (2015). Think tanks y educación. Neoliberalismo de FAES en la LOM-CE. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 23(107), <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v23.2106>
- Serdán, A. (2011). ¡Muévete por la Educación! Reflexiones sobre el sistema educativo mexicano. Recuperado de <https://distintaslatitudes.net/%C2%A1muevete-por-la-educacion-reflexiones-sobre-el-sistema-educativo-mexicano>
- SEP (2017) .Nuevo Modelo Educativo. Resumen Ejecutivo. Recuperado de https://docs.google.com/gview?url=https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/240629/1.-_Resumen_Ejecutivo__1_.pdf
- Simón, J. J. (2007). *Entre la ciencia y la política: los think tanks y la producción de conocimiento sobre educación en Argentina*. Tesis Flacso.
- S/A (2017). *Economía 48*. Recuperado de <http://www.economia48.com/spa/d/cartel/cartel.htm>
- Szlechter, D. (2014). La cultura corporativa: una revisión desde la sociología del trabajo. *Revista Venezolana de Gerencia* V. 19, núm. 65. P. 138-157. Venezuela, Universidad de Zulia, pp. 138-157.

- Tirado, R. (2015). Teorías y conceptos para analizar las organizaciones gremiales de empresarios. *Revista Mexicana de Sociología*, V. 77, núm. 3 (julio-septiembre, 2015): 467-495. México, IIS-UNAM.
- Verduzco, G. (2001). La evolución del tercer sector en México y el problema de su significado en la relación entre lo público y lo privado. *Revista de Estudios Sociológicos (XIX)*55 pp. 28-48
- Verduzco, Ma. I. (5 de julio de 2012). ¿A qué instituciones benefician los donativos de la SEP y cómo? Recuperado de http://educacionadebate.org/a-que-instituciones-benefician-los-donativos-de-la-oficialia-mayor-de-la-sep-y-como/#.UeNVndJg_5A
- Verduzco, M. I. y Tapia, M. (2012). Organizaciones de la sociedad civil: presentes en las escuelas, ausentes de las políticas educativas. México: Alternativas y Capacidades, A.C.
- Verger, A.; Bonal, X. (2012). La emergencia de las alianzas público-privadas en la agenda educativa global: nuevos retos para la investigación educativa. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, vol. 16, núm. 3, septiembre-diciembre, 2012, pp. 11-29.
- Verger, A.; Zancajo, A.; Fontdevila, C. (2016). La economía política de la privatización educativa. Políticas, tendencias y trayectorias desde una perspectiva comparada. *Revista Colombiana de Educación*, N.º 70. Primer semestre de 2016, Bogotá, Colombia, pp. 47-78.
- Zúñiga, M. E. (18 de octubre de 2015). Activismo se detona con dinero público. Recuperado de http://www.milenio.com/negocios/Activismo-detona-dinero-publico_0_611938834.html